



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

### *Datos de Identificación del Título*

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>M. U. en Traducción e Interculturalidad</b>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4316391</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2017/18</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i><a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-filologia">https://www.us.es/centros/facultad-de-filologia</a></i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-traduccion-e-interculturalidad">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-traduccion-e-interculturalidad</a></i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2020/21</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Facultad de Filología</i>

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título**

- 1- La página web del Máster en Traducción e Interculturalidad, integrada en la página web de la Facultad de Filología, está permanentemente actualizada. El acceso es <http://filologia.us.es/master-universitario/muenti/>.
- 2- Existe, adicionalmente, comunicación síncrona con el alumnado a través de Facebook (<https://www.facebook.com/filologiaus/>), Instragram (<https://www.instagram.com/filologiaus/>) y Twitter ([twitter.com/FFilologiaUS](https://twitter.com/FFilologiaUS)).
- 3- Los calendarios se publican siempre con al menos dos meses de antelación al comienzo de las clases.
- 4- Los enlaces a los programas y a los proyectos docentes de las asignaturas (completas al 100% en la web de la US) están actualizados.
- 5- La organización docente también se publica en la página web con al menos 5 meses de antelación.
- 6- Las actividades formativas adicionales a las recogidas en los proyectos docentes, tales como la Semana de Conferencia, también se anuncia y gestiona a través de la página web.
- 7- Las ofertas de prácticas (Centros colaboradores) se encuentran actualizadas (el proceso se lleva a cabo varias veces al año).
- 8- Los horarios y aularios también se actualizan en caso de cambio. Su publicación se realiza tan pronto como la Facultad de Filología completa la asignación de espacios docentes.
- 9- Los datos y enlaces referidos al TFM y su tramitación en Términus también se encuentran actualizados.
- 10- Las dobles titulaciones internacionales y la movilidad Erasmus+ se actualizan tan pronto como se firman los acuerdos (acuerdos que van en aumento).
- 11- La página web también incluye los datos del título y seguimiento del mismo (incluidos el Manual de Garantía de Calidad y los datos de Seguimiento del Título). También se cuenta con una página de enlaces útiles para los futuros traductores.
- 12- En el Informe de Seguimiento de 2019 se solicitaba la mejora de la información incluida en las guías docentes porque faltaba la información sobre los pesos específicos de las distintas actividades evaluables en todas las asignaturas. El motivo de tal ausencia se debe a que, como aparece publicado en la página web desde el origen del máster, ese peso específico es idéntico para todas las asignaturas, ya sean troncales, obligatorias de itinerario u optativas. Véase <http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2020/03/Sistemas-de-evaluación-V4.pdf>
- 13- Los indicadores de tasas de graduación, abandono, duración media de los estudios, etc., los proporciona la US a través del evolutivo correspondiente al año anterior. La web del Máster facilita el enlace (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-traduccion-e-interculturalidad>) a dicha sección de la página web de la US (véase: Datos del Título > Sistema de Garantía de Calidad > Resultados del Título). Estos datos no están actualizados pero no dependen de la Coordinación del Máster.
- 14- Se han atendido todas las recomendaciones que figuraban en el informe de seguimiento de 11 de julio de 2019.
- 15- La información de las asignaturas en las que la información publicada en web no coincide con la Memoria verificada ha sido corregida. La asignatura Traducción de Textos Jurídico-Económicos: Francés-Español ha corregido sus competencias.
- 16- Las asignaturas Traducción de Textos Jurídico-económicos: Alemán-español, Traducción de Textos Literarios: Inglés-Español, Traducción de Textos Literarios: Italiano-español, El Guión Cinematográfico y Televisivo: su Creación y su Traducción Inglés-español, Español-inglés, El Español y sus Modalidades para la Traducción, no publica los pesos de las actividades evaluables, pero véase el punto 12 de este mismo apartado.

**Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización**

## **docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

Toda esta información, y mucha más relativa al Máster, se encuentra recogida en la página web del mismo (<http://filologia.us.es/master-universitario/muenti/>).

La actualización depende de la Comisión de Seguimiento del Título para el curso 2020-21 (refrendada el 5 de mayo de 2020), y en concreto de los profesores Isidro Pliego Sánchez y José M<sup>a</sup> Tejedor Cabrera.

Los programas y proyectos de asignaturas del máster publicados en la web de la US en el plazo establecido alcanzan el 100%.

Existen otros medios de difusión del Máster en Traducción e Interculturalidad al público general como es (1) la Feria de Postgrado ([fiep.es/eventos/sevilla](http://fiep.es/eventos/sevilla)), celebrada anualmente con éxito, y (2) el Salón de Postgrado de la US, promovido por el Centro de Atención a Estudiantes (CAT; véase:

[cat.us.es/seccion/antes-de-iniciar-los-estudios/orientacion/ii-salon-de-posgrado/noticias/ii-salon-de-posgrado-de-la-universidad-de-sevilla](http://cat.us.es/seccion/antes-de-iniciar-los-estudios/orientacion/ii-salon-de-posgrado/noticias/ii-salon-de-posgrado-de-la-universidad-de-sevilla)).

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La página web, con la ayuda de Facebook, Twitter e Instagram, es el medio de referencia del alumnado tanto antes de la matrícula en el máster como durante el curso del mismo. Ha estado funcionando desde su creación como una herramienta actualizada y flexible que proporciona mucha más información al público interesado en el máster de la que realmente necesitaría. Está bien estructurada y es fácil localizar la documentación e información que el alumno busca.

2. 1.2.- La Feria de Postgrado y el Salón del Estudiante han sido muy exitosos los tres años que se han celebrado (2017-18, 2018-19 y 2019-20).

3. 1.3.- Los alumnos extranjeros encuentran fácilmente los enlaces a este máster a través de buscadores de internet en páginas tan populares como emagister.com, yaq.es, etc. En los buscadores tradicionales Google, DuckDuckgo, etc., aparece muy bien posicionado.

4. 1.4.- El Máster también ha encontrado difusión en la colaboración con la Red de Asociaciones de Profesionales de la Traducción, Interpretación y Corrección presentes en España ([vertice.red@gmail.com](mailto:vertice.red@gmail.com)) y en la presentación del Libro Blanco de la traducción editorial en España.

5. 1.5.- Recomendación atendida: el Plan de Mejora ha sido publicado en la web. Evidencia 54.3.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

### **EVIDENCIAS**

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMDkyOTEyMjYucGRm> ]

- 54.2 Plan de Mejora (2019-20)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNzExNDYucGRm> ]

- 54.3 Indicadores del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMDEyMjUucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTExMTgucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

El máster cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (ahora llamada Comisión de Seguimiento) que en esta versión del máster de 2017 ha incluido entre sus miembros a representantes de todos los itinerarios de lengua, lo que ha contribuido a la mejora en la toma de decisiones, especialmente en el caso de la aprobación de los proyectos de TFM. Véase el enlace <http://filologia.us.es/master-universitario/muenti/> > Datos del Título y Seguimiento de Calidad > Comisiones.

Existe igualmente publicado un Manual de Garantía de Calidad Actualizado, accesible en <http://filologia.us.es/master-universitario/muenti/> > Datos del Título y Seguimiento de Calidad > Manual de Garantía de Calidad.

Tanto la Comisión como el Manual sirven de orientación y guía para la mejora continua del Título.

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Los nueve indicadores se han cumplido.

1. Promover la formación de sus miembros y de los diferentes grupos de interés en materia de evaluación y calidad y, de forma específica, en el diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad: (1) En el ámbito de la calidad y las competencias del título la Semana de Conferencias contribuye a la formación continua de todos los grupos de interés del Máster; (2) En materia de evaluación, la Coordinación y la CGC / CS están invitadas a todas las sesiones de formación y orientación que organiza tanto el Centro como la US.
2. Elaborar el Manual de Garantía de Calidad del Título. El manual está elaborado y el acceso público es <http://filologia.us.es/master-universitario/muenti/> > Datos del Título y Seguimiento de Calidad > Manual de Garantía de Calidad.
3. Procurar la participación de todas las partes interesadas en los procesos de recogida de información. La CGC /CS tiene distribuidas las funciones de gestión y recogida de datos como se puede contemplar en <http://filologia.us.es/master-universitario/muenti/> > Datos del Título y Seguimiento de Calidad > Comisiones.
4. Reunir la información y analizar los datos que se generen del desarrollo de los diferentes procedimientos que se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Contará para ello con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad. Esta tarea la realizan los Coordinadores del Máster.
5. Proponer acciones de mejora para el Título, actuando con la máxima objetividad e independencia. Se recogen las propuestas en todas y cada una de las reuniones de la CGC / CS.
6. Implicarse con las autoridades académicas en la mejora permanente del Título. Los miembros de la CGC / CS forman parte de la Junta de Centro donde se discuten y aprueban las propuestas de mejora de los títulos. Trabaja, igualmente, en estrecha colaboración con el equipo decanal y con el Vicedecanato de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad.
7. Velar por el cumplimiento de las actuaciones recogidas en el Manual de Calidad. La Comisión se reúne periódicamente para asegurar el buen funcionamiento del título y el cumplimiento de las actuaciones recogidas en el Manual de Calidad. Lleva a cabo todas las funciones que tiene atribuidas.
8. Contribuir a la obtención de la acreditación ex-post del Título. En las evaluaciones anteriores (previas a la verificación de 2017) el título ha sido muy positivamente valorado. Se han seguido todas las indicaciones y propuestas de mejora recogidas en los distintos informes y se continúa en la misma línea.
9. Realizar un Informe Anual en el que recoja el análisis realizado de los datos obtenidos mediante la aplicación de los diferentes procedimientos del Sistema de GCT y, en su caso, las propuestas de mejora que considere necesarias. Se han realizado todas las memorias anuales requeridas, adaptando todas las

mejoras propuestas para las que tiene competencia esta Comisión.  
Independientemente de lo anterior, esta Comisión velará por el cumplimiento de lo establecido en la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad, aprobado por la USE: [http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/M175\\_memverif.pdf](http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/M175_memverif.pdf)

#### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

Los indicadores y procedimientos establecidos en las diferentes versiones del SGC han aportado información relevante de los distintos elementos que intervienen en el proceso, permitiendo detectar las principales carencias, establecer planes de mejora y validar su efectividad en la mejora de los títulos de los propios Sistemas de Calidad". En la Evidencia 1.1 se pueden ver las distintas herramientas de las que dispone el SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

#### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

Muy positiva.

Actuación 1: El título ha contado desde siempre con una Comisión de Garantía de Calidad (ahora Comisión de Seguimiento) y para el curso 2019-20 ha aumentado el número de miembros con el fin de que estén representados todos los itinerarios y departamentos en la misma.

Actuación 2: Esta comisión siempre ha contado con un/a representante del alumnado. Por otra parte, el envío de correos desde la Coordinación del Máster al profesorado para el seguimiento de la docencia ha sido constante, y en especial en el período de confinamiento por Covid-19, con el fin de garantizar la calidad de la docencia. La Comisión siempre ha actuado como catalizador de los cambios significativos en la Memoria de Verificación, lo que demuestra el interés de la misma por la permanente mejora del título.

La Comisión se ha reunido este último año de 2019 presencialmente en al menos tres ocasiones y se ha mantenido el contacto telemático en muchas más durante el confinamiento.

Al ser el máster anual, la elección del / de la representante de alumnos es también anual.

La Comisión representa a todos los departamentos implicados en la docencia del título y está formada por los siguientes profesores y una representante de los alumnos:

Comisión de Seguimiento del Título para el curso 2019-20

Responsables y Responsabilidades

José María Tejedor Cabrera (Presidente de la Comisión y co- coordinador del título) / inglés

María Jesús Pacheco Caballero (Secretaria de la Comisión) / francés

Ma del Carmen Álvarez García (Vocal) / alemán

Roberto Cuadros Muñoz (Vocal) / español

José Enrique García González (Vocal) / inglés

Valeria Guerriero (Representante de estudiantes)

Isidro Pliego Sánchez (Vocal) / inglés

Rosa Torres Ruiz (Vocal) / árabe

Leonarda Trapassi (Vocal y co-coordinadora del título) / italiano

#### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (Evidencia 5.1: <https://logros.us.es/>). Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada

miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US. A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación. De igual forma desde La Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla se cuenta con personal de apoyo para la gestión de la plataforma LOGROS en particular y el SGCT en general.

**El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

La Comisión de Garantía de Calidad ha elaborado su primer Informe de seguimiento del título y en función de las debilidades señaladas en el mismo se realiza la propuesta de mejora que se aprueba en la Junta de Centro (evidencias 3.1 y 4.1). Los planes de mejora dan cuenta de las acciones que es necesario realizar para alcanzar una óptima implantación del título; identifican además a las personas responsables de su ejecución, así como los recursos necesarios para llevarlos a cabo. Muchas de las actuaciones que se han desarrollado han revertido en una mejora de los valores numéricos obtenidos para los diferentes indicadores implicados.

**Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Correcto. La Universidad de Sevilla, a través de la Unidad de Calidad del Vicerrectorado de Ordenación Académica, hace un seguimiento continuo de los planes de mejora de los títulos. También contamos con el apoyo de la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación) de la Junta de Andalucía que, anualmente, remite informes sobre la calidad y planes de mejora de los títulos.

También hay propuestas que parten de la CGC / CS del propio máster.

**Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

De las indicaciones del Plan de Mejora para este curso académico 2019-20, se desprenden seis (6) recomendaciones (que no acciones imperativas) para la mejora del máster que han sido atendidas.

Relación de recomendaciones.

1. Información pública disponible:

1.1.- Se recomienda comprobar que finalizan con eficacia las acciones de mejora destinadas a asegurar que la totalidad de las asignaturas tienen publicado el peso específico que se concede a las distintas actividades en las que se basa la evaluación y que la descripción de las asignaturas se corresponde con la información que figura en la Memoria verificada.

1.2.- Se recomienda publicar el plan de mejora en la página web del Título. Recomendación atendida: el Plan ha sido publicado en la web.

2. Sobre el proceso de implantación del programa:

2.1.- Se recomienda analizar cómo se está aplicando el sistema de reconocimiento de créditos previsto en la Memoria. Tras el análisis del sistema, se determina que como hasta ahora, se sigue aplicando con normalidad el punto 4.4.- TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD.

NORMATIVA REGULADORA DEL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (Texto consolidado) (Aprobada por Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15), sin ninguna incidencia.

3. Profesorado:

3.1.- Se recomienda reflejar el nivel de participación real del profesorado en actividades de formación que



tienen potencial para incidir positivamente en la calidad de la docencia.

#### 4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos:

##### Recomendaciones:

4.1.- Se recomienda valorar la conveniencia de explorar nuevas posibilidades de movilidad para los estudiantes mediante prácticas realizadas en el marco del programa Erasmus. Recomendación atendida: están exploradas todas las posibilidades de movilidad. La limitación sigue estando en el hecho de que es un máster de un año, y aún así, los alumnos pueden solicitar Erasmus prácticas tras finalizar sus estudios, pero prefieren un trabajo remunerado. El máster tiene un enfoque altamente profesionalizante y los egresados encuentran sus primeros encargos con bastante facilidad una vez concluidos los estudios.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Plan de Mejora atendido. Todas las evidencias se recogen en el Documento 3.1.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Decisiones de mejora adoptadas: se han finalizado con eficacia las actuaciones emprendidas para cumplir plenamente con las recomendaciones establecidas en los informes de seguimiento. Más allá de esto no hay aspectos significativos que reseñar, ni se han tomado decisiones que afecten al cumplimiento de la memoria de verificación del título.

La información facilitada por el SGC y los datos analíticos de la titulación contribuyen enormemente a identificar las fortalezas y las debilidades que se presentan en las páginas siguientes.

## EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm</a> ] - 1.2. Documento de sistema de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMTAyMDEyMzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDIwMTAyMDEyMzUucGRm</a> ]
2.- Información sobre la revisión del SGC. - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm</a> ]
3.- Plan de mejora. - 3.1. Plan de Mejora 2020-2021 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAzMDA5MjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAzMDA5MjEucGRm</a> ]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - 4.1 Plan de Mejora_2019-2020 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDIwMTAzMDA5MjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDIwMTAzMDA5MjEucGRm</a> ]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm</a> ]

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Con respecto a las recomendaciones, se han atendido las recibidas en el Informe de Seguimiento de la DEVA, tal y cómo se ha comentado en el criterio anterior, encontrándose muchas de ellas atendidas y resueltas.

##### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

Se mantienen los instrumentos de planificación de la docencia y evaluación y la normativa recogida en la Memoria de Verificación, ya que han demostrado ser unas herramientas eficaces y han dado buenos resultados.

##### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

Los procesos de gestión administrativa se han mantenido desde el 2017 en adelante, con el único cambio a la puesta en marcha de la aplicación Términus de gestión de los trabajos fin de máster. En época de pandemia ha sido una herramienta imprescindible y muy eficaz. La aplicación ha agilizado el trabajo de las distintas personas implicadas en el proceso, desde los gestores de departamento hasta el profesorado y el alumnado que dirige y completa, respectivamente, sus trabajos.

Los co-coordinadores del máster gestionan los tiempos y la organización de las intervenciones de los distintos agentes implicados. Para ello, realizaron un curso de formación específico.

Los créditos se reconocen según la normativa de la US. Véase 4.4.- TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD, en su NORMATIVA REGULADORA DEL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (Texto consolidado) (Aprobada por Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15)

Ha aumentado el número de destinos de movilidad, así como el de los acuerdos de doble titulación internacional (de cero a tres). La gestión de la movilidad depende del Vicedeanato de RR. II. y de la Secretaría del Centro, y la parte económica y convocatoria y selección de candidatos depende del Centro Internacional de la US.

No se contemplan complementos de formación / adaptación en la Memoria de Verificación. Durante los años académicos de 2017-18 y 2018-19 se llevaron a cabo cursos de "formación complementaria" español para alumnos de origen asiático con la ayuda del profesorado y estudiantes voluntarios del Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y otras Lenguas Modernas (MASELE), así como la tradicional Semana de Conferencias de este máster y otras conferencias y talleres. No son complementos de formación pero sí una ayuda práctica que responde a las necesidades de ciertos alumnos para la obtención del título.

#### FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Memoria de Verificación ha demostrado ser una herramienta normativa útil y eficaz, que no ha necesitado de modificaciones del desarrollo del programa formativo.

2. La aplicación Términus para el seguimiento y la gestión telemática de los TFMs ha demostrado ser



inmensamente útil y se ha adoptado como la única vía de depósito y evaluación de los Trabajos Fin de Máster.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-2019 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2019-2020 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDcyMDIwMTAyMTA4MzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDcyMDIwMTAyMTA4MzUucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDIwMDkyOTEyNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDIwMDkyOTEyNDEucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ] - 15.2 Gestión TFM en Términos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyMzIwMjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyMzIwMjcucGRm</a> ]

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

La valoración del profesorado es muy positiva dado el alto índice de doctores participantes con permanencia en el título (32 doctores). Al ser un máster de facultad, los departamentos correspondientes a los itinerarios de lenguas (español, inglés, francés, italiano, alemán y árabe) participan en el máster. Se cuenta con la colaboración de profesorado de distintos departamentos para cubrir las necesidades docentes en los distintos itinerarios definidos por lenguas del programa.

El personal académico que ha participado en la impartición del Título es adecuado tanto en número como en términos de cualificación y de experiencia docente e investigadora. Todo el profesorado tuvo una dedicación a tiempo completo y el desarrollo de la enseñanza fue altamente satisfactorio en todos los casos.

El alumnado está muy satisfecho con la actividad docente del profesorado, así como con el procedimiento para la asignación de directores de TFM, que son propuestos por los propios alumnos de acuerdo con las líneas de investigación propuestas. A principios de curso se convoca una reunión de alumnos y profesores para que éstos expliquen sus líneas de investigación y sus propuestas de trabajo. Una vez elegido el tema y tutor, se eleva la solicitud a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster que es quien evalúa y finalmente aprueba los títulos propuestos y confirma la asignación de tutor.

La cualificación del profesorado, en su totalidad doctor y con un número global de tramos de investigación reconocidos destacado, sumado al seguimiento personalizado del alumnado, demuestran su utilidad para la obtención de las tasas de éxito registradas.

Para entender los cambios que se han producido en el profesorado participante en el máster hay que tener en cuenta que en todos los casos los Departamentos de la Facultad de Filología usan el sistema de prelación, uno de los criterios del Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación del Profesorado a los Planes de Organización Docente, Art. 5.

El siguiente profesorado ha abandonado el máster por el motivo mencionado anteriormente, o por razones de movilidad, bien por estancias en el extranjero o por cambios a otros másteres de la Facultad de Filología:

Cabo González, Ana María (Integradas. Árabe)

Carmona Yanes, Elena (Francés)

Frau García, Juan (Teoría de la Literatura)

Fuentes Rodríguez, Catalina (Lengua Española)

Garijo Galán, Ildelfonso (Integradas. Árabe)

Guijarro González, Juan Ignacio (Lit. Inglesa y Norteamericana)

Hinojosa Picón, Olga (Alemán)

Jiménez Fernández, Ángel (Lengua Inglesa)

Julián Mariscal, Olga (Lengua Española)

Langmuir, Christopher (Lengua Inglesa)

López-Campos Bodineau, Rafael (Alemán)

Roldán Castro, Fátima (Integradas. Árabe)

Uruburu Colsa, Juan Manuel (Integradas. Árabe)

Valentinetti Mendi, Angélica (Integradas. Italiano)

Profesorado que ha cambiado de Universidad:

Borge Robles, Ariadna (Francés)

Martínez Martínez, Silvia (Aleman)

Profesorado que ha abandonado el máster por jubilación:

Escobar Montero, Manuela (Lengua Inglesa)

Bejarano Escanilla, Ingrid (Integradas. Árabe)

Este profesorado ha sido sustituido convenientemente por profesores, todos doctores y especialistas en su materia:

Dr. Gonzalo Miranda Márquez

Dr. Vicente Haya Segovia

Dra. Marina González Sanz

Dra. Blanca Garrido Martín

Dra. M<sup>a</sup> del Carmen Álvarez García

Dr. Javier Martos Ramos

Dr. Antonio Basallote Marín

Dra. Rosa Torres Ruiz

Dra. Mercedes Delgado Pérez

D. Francisco Luque Janodet

Dra. Coral Ivy Hunt Gómez

Dr. J. Gabriel de Amores Carredano

Dra. Yolanda Morató Agrafojo

Dr. Joaquín Moreno Pedrosa

Estos cambios de profesorado no han supuesto ninguna incidencia en el número de alumnos que han realizado el máster, ya que siempre se ha alcanzado el máximo de 36 plazas disponibles, y en el curso 2019-20, se llegó a 39 matriculados debido a los alumnos entrantes de Convenios de Doble Titulación Internacional (Bari e Insubria).

Se han realizado actuaciones informativas para incentivar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente, que han resultado en que se han completado la totalidad de los mismos para el curso 2020-21.

#### **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

En el apartado "Contenidos del Módulo / Materia" del Trabajo de Fin de Máster se especifica que:

1- El trabajo estará redactado en lengua española o en cualquier otra de las contenidas en el plan del Máster siempre y cuando cuente con el Vº Bº del tutor/a del trabajo, quien habrá de garantizar que el tribunal evaluador puede entenderlo.

2- El tutor del trabajo habrá de impartir docencia en alguna de las asignaturas del máster.

3- Un profesor no aceptará la dirección de más de dos Trabajos de Fin de Máster.

4- Un profesor no participará en más de dos comités de evaluación.

5- El alumno habrá de realizar el TFM en un tema afín al itinerario lingüístico y a las asignaturas cursadas.

El alumno puede escoger tutor/a con quien realizar su proyecto de investigación/estudio, según el perfil del profesorado que le interese. Realiza la propuesta a través del Anexo III donde se recoge las sugerencias del título del trabajo, la línea de investigación, el tutor y un breve resumen del proyecto. La Comisión de Garantía de Calidad (ahora Comisión de Seguimiento) es la que determina la validez de la propuesta y, en su caso, sugiere cambios y aprueba finalmente la asignación de tutorización de dicho proyecto. La Comisión garantiza en último término la distribución equilibrada de profesorado y TFM's, así como la apropiada asignación de tutor y materia del trabajo según sus líneas de investigación (publicadas en la página web del máster). Véase evidencia 21.1.

### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

El profesor José Enrique García González, Co-coordinador del Máster en Traducción e Interculturalidad hasta enero de 2020, ha sido el coordinador de prácticas externas, y continúa en esa función como miembro de la Comisión de Seguimiento y Vicedecano de Estudiantes y Prácticas en Empresa.

Esta actividad de prácticas externas, aunque sea de carácter optativo dentro del máster, ha demostrado siempre ser de gran ayuda para la profesionalización de nuestro alumnado, y su valoración ve en aumento. Para un listado completo de las prácticas que ofrece el máster (un total de 23), véase la evidencia 24.2. Para una detallada exposición de la satisfacción del alumnado, véase la evidencia 25.1, donde se muestra que, desde el curso 2017-18 en el que la valoración de las prácticas fue bastante deficiente, la gestión de las mismas ha hecho que en el 2018-19 el alumnado le dé una calificación de 3,14. Los niveles de satisfacción son muy aceptables tanto con los tutores externos como con los tutores académicos implicados en el desarrollo y evaluación de estas prácticas. La valoración de los propios tutores externos también arroja resultados muy satisfactorios.

### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Todas las asignaturas tienen un coordinador/a. Los coordinadores mantienen reuniones regulares para garantizar la coordinación entre los profesores. Los coordinadores velan por la adecuación de los Proyectos Docentes concretos de cada asignatura a los Programas Docentes de las mismas. En el caso de una asignatura impartida por un solo docente, este es el coordinador. La Comisión de Garantía de Calidad del máster también vela por la correcta coordinación del programa formativo y el cumplimiento de los contenidos de las asignaturas. La normativa del Vicerrectorado de Ordenación Académica "Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual" (Evidencia 26.3) exige la participación de los Coordinadores en la adecuación de los Proyectos Docentes a los Programas Docentes.

Véase también la evidencia 26.1.

### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

El informe de seguimiento recomienda que se informe del nivel de participación real del profesorado en actividades de formación. Durante el curso 2019-20 esta coordinación ha podido confirmar que se han llevado a cabo las siguientes actividades, entre congresos, cursos y seminarios de especialización:

Coral Ivy Hunt Gómez: 6

Michael John Gronow Smith: 1

Leonarda Trapassi: 4

José M<sup>a</sup> Tejedor Cabrera: 4

José Enrique García: 1

Manuel Padilla Cruz: 1

Rosa Torres Ruiz: 1

Yolanda Morató Agrafojo: 7

Participación del 25% del profesorado (8 de 32). Ha aumentado en un 5% con respecto a ediciones anteriores.

Se ha participado en, al menos, dos proyectos de Innovación Docente dentro del III Plan Propio de Docencia de la US que hay que añadir a la evidencia 27.1. que se recoge más abajo.

1. Proyectos N<sup>o</sup> 22176 (2018-19) y N<sup>o</sup> 22784 (2019-20), dentro de la sección 2.1.3. "Acciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas": "Fomento de la autonomía en procesos de adquisición de competencias lingüísticas y culturales" en el Centro de Aprendizaje Lingüístico Autónomo (Centro APLA): actividades de conferencias y talleres de formación del profesorado. Profs.: Javier Martos

Ramos, Leonarda Trapassi, José M<sup>a</sup> Tejedor. Evidencia 27.5.

2. "Coordinadora del equipo de docentes de Filología (Lenguas Extranjeras) de la REFID (Red de Formación e Innovación Docente)" dentro de la sección 3.1.2. Formación e innovación para la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias en el empleo de metodologías docentes del profesorado: Prof. Yolanda Morató Agrafojo. Evidencia 27.4.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Mejora en la especialización del profesorado. Todo el profesorado es doctor. Evidencia 26.2.
2. Mejora en la valoración por parte del estudiantado de las prácticas externas ofertadas. Evidencia 19.1.
3. Se ha atendido la recomendación de recabar las acciones de formación del profesorado en relación a la mejora de la calidad docente. Véase el punto 4.5. más arriba.
4. 5.1. Proyectos N<sup>o</sup> 22176 (2018-19) y N<sup>o</sup> 22784 (2019-20) APLA. Evidencia 27.5.
5. 5.2. Proyecto REFID. Evidencia 27.4.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
  - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAwNjExMDcucGRm> ]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
  - 18.1 Actuaciones del Centro  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMzIwMzEucGRm> ]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
  - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTEyNTEucGRm> ]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
  - 20.1 Normativa TFE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm> ]
  - 20.2 Criterios particulares de asignación de TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyMzIwNTIucGRm> ]
- 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
  - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyMzIwNDkucGRm> ]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
  - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTEyNTEucGRm> ]
- 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
  - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAwNjExMDcucGRm> ]
- 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
  - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm> ]
  - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNzExMzcucGRm> ]

<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]</li> <li>- 26.2 POD y horarios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyMDEzNDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyMDEzNDQucGRm</a> ]</li> <li>- 26.3 Coordinación Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDIwMTAyMDE0MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDIwMTAyMDE0MjcucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]</li> <li>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDIwMTAwNzExMTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDIwMTAwNzExMTMucGRm</a> ]</li> <li>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]</li> <li>- 27.4 Red de Formación e Innovación Docente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyMDEzMzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyMDEzMzUucGRm</a> ]</li> <li>- 27.5 Centro APLA [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDIwMTAyMDEzMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDIwMTAyMDEzMzkucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]</li> <li>- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesordo a los Planes de Organización Docente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]</li> </ul>



**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

##### 1.- DISPONIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla está situada en el edificio central de la Universidad de Sevilla, en la cara sur de lo que fue la Real Fábrica de Tabacos, ocupando las dos plantas del edificio. Se accede por la calle Palos de la Frontera, desembocando en un patio central, cubierto por una montera artística—recientemente restaurada—donde a lo largo del año tienen lugar numerosas exposiciones, conciertos y actos culturales. Este edificio funcionará en un futuro próximo como campus de Humanidades de la Universidad de Sevilla, además de como sede del Rectorado. Se encuentra, por tanto, en uno de los edificios más importantes de la ciudad y dentro de su casco histórico, rodeada de jardines y próxima al Parque de María Luisa. En la cadena de mejoras en los espacios e infraestructuras que lleva a cabo el Vicerrectorado de Infraestructuras y Espacios de esta Universidad, el edificio está siendo remodelado, corrigiendo actuaciones anteriores poco afortunadas, y actualizando sus servicios para ofrecer una mejora notable a alumnos, profesorado y personal no docente. Entre estas mejoras se encuentra la creación de un segundo ascensor en la esquina más

próxima a la cara oeste del edificio que complementa al ya existente próximo a la entrada principal.

##### 2. AULARIO

La Facultad de Filología tiene en la actualidad 46 aulas de diversa tipología a fin de cumplir todos los objetivos necesarios para la correcta impartición de la docencia y actividades directamente relacionadas con ella. En este sentido, y durante los últimos años, se han realizado diversas actuaciones para adecuar su tamaño y dotación a las diferentes enseñanzas que en ella se imparten (Grado en Lengua y Literatura Alemanas, Grado en Estudios Árabes e Islámicos, Grado en Filología Clásica, Grado en Estudios Franceses, Grado en Filología Hispánica y Grado en Estudios Ingleses, así como los másteres y una amplia gama de cursos para extranjeros, cursos de otoño, congresos, jornadas y conferencias).

Por la necesidad de modernización de todas las enseñanzas universitarias y, particularmente, de las Filologías, esta Facultad, en colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras y el SIC para ha dotado de ordenador fijo, cañón videoprojector y megafonía acoplada a todas las aulas de la Facultad. Este proyecto se desarrolló en dos fases que están ya completadas. La adecuación a los planes de estudios y al ingreso de alumnos en los últimos años ha hecho que las clases se adapten al número de estudiantes y a los nuevos modelos de enseñanza. En este sentido se han creado recientemente dos aulas (219 y 220) y dos seminarios (Aula 110 y 125) que cumplen este cometido a la perfección. Sigue aumentando el número de aulas disponibles gracias a la actuación de reforma y recuperación del edificio histórico por parte de la Universidad de Sevilla.

El Aula Magna (201) es la de mayor capacidad con un total de 364 plazas y el Aula de Doctorado, la más pequeña de todas, tiene una capacidad de 10 personas. El resto de aulas, de acuerdo con el espacio constructivo del edificio, pueden tener una o dos bóvedas (aprox. 45 m cada bóveda) de manera que pueden ser ocupadas por 30 alumnos las primeras y 55 las segundas. El Aula Magna ha sido dotada recientemente de una espectacular pantalla de alta resolución de 364cm de ancho por 205cm de alto.

En esta aula, como en otras, la Facultad ha querido mantener el sabor del pasado, conservando sus bancadas de madera y las mesas antiguas. El Aula Luis Cernuda, donde se desarrolla la mayor parte de las actividades lectivas del Máster de Traducción e Interculturalidad, es una de ellas. Como en otras, se ha actualizado la dotación informática y cuenta con material audiovisual e informático fijos en el aula, así como conexiones a Internet y megafonía.

Todas las clases están dotadas de aire acondicionado y material audiovisual (TV, vídeo, DVD) así como de

conexión informática vía WIFI, como ocurre en todo el edificio tras la adecuada intervención realizada hace unos años para facilitar a los alumnos el acceso a Internet dentro y fuera de las aulas. Especialmente, hay que señalar en este aspecto el aula de informática 101 (divisible según las necesidades en la 101A y 101B) que cuenta con 67 puestos individuales informatizados para la impartición de clases y cursos especializados.

### 3. BIBLIOTECAS Y LABORATORIOS

Esta Facultad dispone de una amplia y excelente Biblioteca de Humanidades que cuenta con un importantísimo patrimonio documental. Dicha biblioteca, compartida en su uso con la Facultad de Geografía e Historia, cuenta con más de 375.000 títulos impresos, además de numerosas obras en formato digital y una notable hemeroteca. La puesta al día de esta biblioteca es absoluta y está suscrita a las más importantes revistas y recursos bibliográficos de los que puede hoy disfrutarse en cualquier universidad del mundo. Cuenta con un personal altamente cualificado que facilita la labor del estudiante y del investigador que necesita de sus fondos y atiende las peticiones de compra que se le formulan con una gran fluidez. En la planta baja, junto al patio central del edificio, está también la biblioteca de manuales para consulta y préstamo de los mismos.

Además de estas dos bibliotecas, herederas ya de la antigua y rica Biblioteca de Filosofía y Letras, la Facultad de Filología cuenta con otras bibliotecas especializadas en las diferentes áreas de conocimiento de las diversas especialidades y que son gestionadas por los departamentos de los cuales dependen dichas áreas.

La Facultad cuenta además con dos laboratorios de enorme importancia para el aprendizaje del alumnado y la práctica docente, esto es, el Laboratorio de Fonética y el Laboratorio de Idiomas, ambos remodelados y actualizados últimamente con la última tecnología.

### 4. SERVICIO INFORMÁTICO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (SIF)

Un elemento fundamental en el funcionamiento de la Facultad por su acercamiento a las nuevas tecnologías es el Servicio Informático de la Facultad de Filología. Este servicio cuenta con un personal altamente cualificado en su campo y facilita notablemente las tareas de alumnos y profesorado. Las salas cuentan con un total de 67 puestos de trabajo cuyos ordenadores se van sustituyendo periódicamente, a fin de que siempre puedan cumplir su misión del mejor modo posible. De este Servicio depende también el mantenimiento y funcionamiento de las Aulas 101A y 101B (Aulas de Informática) que son utilizada tanto para el desarrollo de los diferentes programas de las asignaturas como para la impartición de cursos monográficos a profesores y alumnos.

El acceso a todas las aulas y laboratorios está adaptado a los alumnos con necesidades especiales. Existen ascensores y rampas de acceso en todos los espacios.

### 5. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

Del Vicedecanato de Infraestructuras y Espacios de esta Facultad depende el correcto funcionamiento de las instalaciones del centro. Para ello, resulta imprescindible el trabajo realizado tanto por el Coordinador de Servicios como por el Administrador del Centro. Ellos se encargan de tramitar los diferentes partes de averías, incidencias o trabajos que se requieren para el normal funcionamiento de un centro de estas características. Todos los fallos o problemas detectados por cualquier integrante de la comunidad universitaria son debidamente estudiados, valorados y resueltos por el equipo de gobierno del Centro, la administración del mismo, su servicio de conserjería y el Servicio de Mantenimiento de esta Universidad. De todos depende en su justa medida el buen funcionamiento de sus instalaciones y todos se implican en él con un alto grado de cualificación.

El Equipo Decanal estudiar siempre las propuestas particulares o colectivas que se le presentan en beneficio de la mejora de las funciones del Centro, siendo una preocupación de especial interés para todos la atención a las personas con necesidades especiales que aquí tengan que efectuar su labor.

En definitiva, los recursos humanos, materiales y de servicios con los que actualmente cuenta la Facultad de Filología permiten cubrir las necesidades fundamentales generadas por la implantación de los grados y los másteres en dicho Centro.

## 6. ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.

Son responsabilidad del Vicerrectorado de Infraestructuras

(<http://institucional.us.es/viceinfra/index.php/inicio>) todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, dotación y desarrollo de nuevas tecnologías al servicio de la gestión, la docencia, la investigación y las comunicaciones en todos los centros universitarios y entre los miembros de la comunidad universitaria, así como la eliminación de las barreras arquitectónicas en los centros y edificios universitarios. Para ello cuenta con tres Secretariados:

-El Secretariado de Infraestructuras, del cual dependen los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento, Obras y Proyectos y Gabinete de Proyectos.

-El Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías

-El Secretariado de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Con todos estos recursos a su disposición el objetivo prioritario y estratégico del Vicerrectorado de Infraestructuras es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla, contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades. La Universidad de Sevilla está desarrollando—y continuará haciéndolo—una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

Con lo descrito en el Apto. 4 anterior, se cubren las necesidades de material informático (hardware y software) del estudiante de modo que puede realizar las tareas que le sean asignadas por el profesorado; no obstante, no se descarta la creación de un aula de traducción en sentido material, es decir, queremos crear un espacio (con seguridad el aula Luis Cernuda) en el que puedan estar en depósito los diccionarios y materiales propios y útiles para el Máster, de modo que el estudiante que necesite trabajar en un entorno propicio pueda, bajo su responsabilidad, usar el aula equipada a tal efecto.

## 7. VALORACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO.

Para la docencia de este Máster, la Facultad de Filología ha reservado el aula "Luis Cernuda" (no 118, capacidad: 62 alumnos. El máximo de alumnos admitidos por curso será de 36). Dicha aula cuenta con un moderno equipamiento tecnológico, aparte de tener un aspecto cuidado y adecuado para su cometido. Además de cañón, cuyo mando a distancia tiene un puntero láser, y ordenador con monitor de pantalla táctil, el aula cuenta con una pantalla automática auto enrollable de gran formato, dos pantallas de retroalimentación para la mesa (embutidas en el escritorio, suben y bajan automáticamente a voluntad del usuario), un completo equipo de sonido conectado con el ordenador y con salidas/entradas de audio para una fuente externa y cobertura de red wi-fi (eduroam) a la que los usuarios pueden acceder con su nombre de UVUS (Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla) y su clave. En esta aula se imparte la mayoría de las asignaturas, además de la Semana de Conferencias.

Las asignaturas que no ocupan este espacio se desplazan al Laboratorio Multimedia, al Aula de Informática, a la Sala de Investigadores, o si el profesor lo necesita, a un aula que él/ella mismo puede gestionar a través del servicio de aulas (D. Manuel Montero-954551496-mmontero@us.es). Todas las aulas están informatizadas: cuentan con ordenadores conectados a un cañón de vídeo, acceso a internet y equipo de sonido. La Facultad de Filología cuenta especialmente con tres aulas equipadas con puestos individuales de audio y vídeo, con conexión a internet, monitorizados a través de una consola central que maneja el docente. Además, tienen cañón y pantallas digitales de gran tamaño. En ellas, especialmente en la 101A (capacidad: 47) y la 101B (capacidad: 20), se imparten las asignaturas que requieren el uso de programas específicos: "Herramientas y nuevas tecnologías aplicadas a la traducción", "Traducción para el medio audiovisual: subtítulos y doblaje" y "Traducción, ideología y cultura" (en el caso de esta última, solo algunas sesiones). A estas aulas tienen los alumnos libre acceso puesto que los programas instalados les son de utilidad para las tareas y los trabajos de las asignaturas.

La defensa de los TFMs, al ser un acto público, se celebra en el Aula de Grados o en la Sala de

Investigadores de la Facultad de Filología (en contadas ocasiones se ha usado el aula seminario del Departamento de Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana), cuyo tamaño y equipación resultan adecuados.

Tras la implementación de la aplicación Términus de la US, las defensas de los TFMs del máster se han celebrado en esta edición de 2019-20 telemáticamente. Su implantación antes del estado de alerta ha facilitado la gestión y celebración de todas las sesiones de evaluación concertadas.

En conclusión, las infraestructuras y los recursos disponibles en el Centro son adecuados para las características del Título teniendo en cuenta el tamaño del grupo, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La Facultad de Filología cuenta con un personal de administración y servicios con amplia experiencia. El reconocimiento de la calidad de su actividad laboral ha sido contrastado por diversas encuestas realizadas en el marco del plan de calidad propio del PAS.

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filología contribuye al correcto desarrollo investigador y docente tanto en los Departamentos como en otros núcleos administrativos y de servicios de Biblioteca, Conserjería, Servicio Informático, Secretaría, etc.

El número de miembros del PAS de acuerdo con su distribución en las distintas unidades de administración y servicios es el siguiente:

Administración de Gestión del Centro: 2,

Administración de los Departamentos: 11,

Biblioteca de Humanidades (Filología y Geografía e Historia): 24,

Secretaría del Centro: 10,

Secretaría Cursos de Universidades Concertadas y Cursos de Otoño: 2,

Conserjería: 8,

Laboratorio de Fonética: 1,

Servicio informático: 4.

El Administrador del Centro es el coordinador de todo el trabajo desarrollado.

Concretamente, el personal de apoyo del Máster está compuesto por las siguientes personas:

Por parte de la Administración del Centro:

Don Miguel Hurtado García. Escala Administrativa. Gestión Económica del Máster. [adminffi@us.es](mailto:adminffi@us.es)

Por parte de la Secretaría del Centro:

Dña. Milagros Martín Mateos. Escala Administrativa. Jefe de Secretaría. [filologia@us.es](mailto:filologia@us.es)

D. Manuel Oliver Martínez. Escala Administrativa. Registro y gestión administrativo de los Trabajos de Fin de Máster. [chulungo@us.es](mailto:chulungo@us.es)

D. Manuel Montero López. Escala Administrativa. Gestión de aulas. [mmontero@us.es](mailto:mmontero@us.es)

Otro personal de Administración y servicios:

Manuel Sr. López Rodríguez. Coordinador de Servicios de Conserjería. [manuellr@us.es](mailto:manuellr@us.es)

Responsable de la Biblioteca de la Facultad de Filología: Dña. Ángeles García Jiménez. [agarcia@us.es](mailto:agarcia@us.es)

Aparte de los mencionados, debemos incluir a todos los administrativos de los departamentos que tienen docencia en el Máster:

Filología Alemana. Dña. Amalia Nogales García.

Filología Francesa. Dña. Ana Campos Vega.

Filología Griega y Latina. Dña. Natividad Gallo Ayala.

Filología Inglesa (Lengua Inglesa). Dña. Ángela María del Estal Poveda.

Filología Inglesa (Lit. Inglesa y Norteamericana). Dña. Ana Luisa Martín Bejarano.

Filologías Integradas. Dña. Ma Rosa Tena Cuadrado.

Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Dña. Celia Flores Jiménez. Dña. Encarnación Moreno Barragán.

Literatura Española. Dña. Ángela Rodríguez Rodríguez.

#### Servicio Informático:

El personal encargado del mantenimiento y actualización del servicio es el siguiente: D. Antonio Castillo García (Escala Administrativa) especialidad informática (acastillo@us.es), Doña Pilar Paneque Romero (Escala Administrativa) especialidad informática (ppaneque@us.es), Doña. Manuela Díaz Pozo (Técnico Auxiliar) laboratorio de Informática (mdiaz@us.es) y Doña Marta Prieto Esteban (Técnico Auxiliar) Medios Audiovisuales (martaprieto@us.es).

Los recursos humanos que la Facultad de Filología presta al Máster son adecuados y suficientes. Todos los procesos de gestión se han desarrollado con fluidez y normalidad, a pesar de no contar con personal de administración y servicios específico de apoyo directamente adscrito a la gestión para la gestión cotidiana del título. Esto hace que parte del trabajo administrativo recaiga en los coordinadores y en la Comisión de Garantía de Calidad. Entre esas tareas se encuentran la de comunicar con los alumnos, la de atender por correo-e a futuros solicitantes, la de publicar las distintas convocatorias, la de realizar los avisos generales, cumplimentar las solicitudes, generar documentos como los certificados, actas, informes y otros, recopilar datos estadísticos, mantener la web, contactar con las empresas, etc.

Las eventualidades que han surgido han sido solucionadas positivamente por parte de la Secretaría del Centro. Es de destacar la alta valoración que los alumnos del máster tienen del PAS, como puede inferirse de los datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante: la media de dicho parámetro entre los cursos 2010-2015 es de 7,24.

De todo el personal de administración y servicio de la Facultad, se destaca la labor de las siguientes personas:

- Doña Milagros Martín Mateos (954551495-filologia@us.es). Jefa de Secretaría. Recibe y matricula a los estudiantes, revisa la hoja de matrícula para detectar posibles errores de opción entre troncales, obligatorias y optativas. Está en contacto directo constante con los coordinadores y es el enlace entre estos y la administración en el Rectorado.
- D. Manuel Montero López (954551496-filologia1@us.es). Gestor de espacios de la Facultad de Filología.
- Doña. María José Catalán Pérez (954551499-filologia2@us.es). Gestiona las actas y proporciona apoyo técnico en la recepción, registro, manejo y custodia de los TFM depositados, tanto formalmente como de gestión.
- D. Antonio del Castillo García (954551500-acastillo@us.es). Operador técnico informático del SIFF (Servicio de Informática de la Facultad de Filología). Resuelve problemas de mantenimiento y la actualización de la página web. La actualización de la información en dicha página relacionada con este Máster (<http://filologia.us.es/master-universitario/muenti/>) está a cargo del co-coordinador José Ma Tejedor y el actual Vicedecano de Relaciones Institucionales, Medios de Comunicación e Infraestructuras y Espacios, el profesor Isidro Pliego Sánchez.
- Doña. Ana Galindo (954556343-filologiainternacional@us.es practicasfilologia@us.es). Gestiona la información sobre la movilidad de estudiantes (Erasmus y otros programas) y sobre las Prácticas en Empresa.

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Valoración alta. Todos los cambios en las infraestructuras, servicios y recursos tienen como finalidad facilitar el acceso y la movilidad del estudiantado dentro y fuera del edificio y las nuevas tecnologías facilitan la docencia y el aprendizaje.

El recurso más relevante en las actuales circunstancias es la plataforma de Enseñanza Virtual de la US a través de Blackboard Learn, y en especial su aplicación de video y audio, Blackboard Collaborate Ultra, a través de la cual se impartió la docencia del segundo cuatrimestre en el período de confinamiento por la Covid-19.

La Biblioteca de Humanidades ha realizado un singular esfuerzo, especialmente en tiempos de crisis, por completar los fondos con títulos de reciente aparición en formato digital, que han enriquecido a las distintas bibliotecas del centro: Biblioteca de Humanidades, Sala Bécquer y Bibliotecas de Departamentos. Todas ellas han experimentado cambios y mejoras tanto en el acceso como en la distribución y ampliación del



número de puestos de trabajo, incluidos aquellos para alumnos con necesidades especiales. En ellas el alumno del máster puede encontrar la bibliografía necesaria para sus clases, investigación y elaboración de los TFMs. La Biblioteca de Humanidades elabora y revisa continuamente los recursos disponibles para la investigación en su página web (<http://bib.us.es>) y elabora guías específicas destinadas a los estudiantes de posgrado ([http://bib.us.es/la\\_biblioteca\\_para\\_posgrado](http://bib.us.es/la_biblioteca_para_posgrado)). El material informático más usado por los estudiantes (TRADOS, gestión de base de datos, programas de alineación de textos, etc.) se encuentra en el aula 101B que es de libre acceso. Esta aula está actualizada y se ha convertido en una de las más rápidas y de mayor capacidad de gestión informática de la US. Desde la coordinación del Máster cada vez se trabaja más en colaboración con otros servicios de la Universidad de Sevilla que permiten a los estudiantes beneficiarse de sus muchos recursos. En particular, el Servicio de Relaciones Internacionales facilita llegar a acuerdos concretos con otras universidades extranjeras con las que la US puede mantener convenios; como es natural, esta capacidad se actualiza en función de los nuevos contactos que surgen con otras instituciones. Igualmente, el Servicio de Prácticas en Empresas facilita la realización de las prácticas externas del Máster, así como la inserción laboral de los egresados.

### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

La Universidad de Sevilla dispone de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el III Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión del Plan de Orientación y Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas a la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas, el Salón de Postgrado de la US o la Feria de Postgrado FIEP en Sevilla, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso—cursos 0—Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias: la orientación por perfiles profesionales, los talleres para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías



en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con una Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han mejorado las infraestructuras tanto las de espacios como las TIC, con la adquisición de ordenadores portátiles a disposición de los alumnos.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- 29.1. Espacios TIC

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDEzNTcucGRm> ]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm> ]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm> ]

- 31.2 Informe Orientación Académica (Máster)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDE1MzcucGRm> ]

- 31.3 Convocatoria POAT

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm> ]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm> ]

- 31.5 Informe Orientación Académica (US)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyNzA4NTYucGRm> ]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm> ]

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

El Máster en Traducción e Interculturalidad de 2017, heredero del máster del mismo título desde 2008, ha demostrado durante 12 años que las propuestas de actividades formativas, metodología y sistema de evaluación están perfectamente orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación. Los alumnos adquieren todas las competencias previstas. Sin la constatación de este aprendizaje no se valoran positivamente las asignaturas y eso garantiza el buen funcionamiento de las actividades formativas y del sistema de evaluación.

**Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

La evidencia 37.1 refleja que las calificaciones por asignaturas son en general bastante altas y más que aceptables.

Las asignaturas contemplan un número muy bajo de suspensos distribuidos en dos cursos académicos. Los cinco casos son un número muy reducido en un corpus de 34 asignaturas y entre un total de más de 36 alumnos oficiales por curso.

El suspenso que aparece en la asignatura de TFM del año 2018-19 se debe a un trabajo que reflejaba un índice de similitud muy alto con otras fuentes externas, dificultad que se subsanó en la siguiente edición del máster.

Por lo demás, la mayoría de las asignaturas no presentan ningún suspenso y, en casi todos los casos las calificaciones ascienden a notables y sobresalientes, siendo el mínimo aceptable de aprobados también muy pocos.

**Valoración sobre los TFM/TFG.**

La evidencia 37.1. también devuelve unos datos muy satisfactorios de los resultados de las defensas de TFM. Quizá la única excepción es la de un trabajo del curso 2018-19 que aparece como suspenso por criterios de falta de aportación de material original en consonancia con los requisitos de este nivel de estudios. Esta actuación está contemplada en nuestra normativa.

El grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los trabajos fin de máster es más que aceptable dada la libertad que tienen de elección de Tutor/a y tema del TFM, así como los plazos y el procedimiento seguido.

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. La posibilidad de realizar el máster en distintos itinerarios de lengua garantiza una especialización por idioma difícil de encontrar en otros másteres. El alumnado dispone igualmente de la posibilidad de combinar dos itinerarios de forma completa o parcial.

### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

#### EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33. Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjExNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjExNTkucGRm</a> ] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm</a> ]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm</a> ]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Máster_APROBADO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMTAyNjExNDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMTAyNjExNDcucGRm</a> ] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMTAyNDEzNTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMTAyNDEzNTAucGRm</a> ] - 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMTAyNDEzNTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMTAyNDEzNTAucGRm</a> ]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMTAyNDE0MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMTAyNDE0MTMucGRm</a> ]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

La valoración general es alta, en especial la del Programa Formativo de Inserción Laboral, en la que se alcanza un 5/5. El resto de evaluaciones también tienen índices altos, excepto la de Satisfacción del Alumnado con el Título que, si bien supera el aprobado (2,71/5) es aún muy mejorable. El número de respuestas sobre el universo de alumnos del curso 2018-19 es sin embargo bastante bajo (un 50%) lo que puede que repercuta en la baja calificación de la satisfacción global.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Valoración muy alta.

El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado durante el curso 2017-18 es de un 4.06/5 (con 249 respuestas en un universo de 29 alumnos); durante el curso 2018-19, la valoración es de 4.29/5 (con 315 respuestas de un total de 39 alumnos matriculados).

La valoración del profesorado sobre la actividad docente y el máster es muy positiva (un 4,43/5) si bien hay que seguir animando al profesorado para que responda a este tipo de cuestionarios porque el índice de participación es bajo (7/20).

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

Valoración muy positiva.

El nivel de satisfacción con las prácticas y sus tutores externos es muy alto (4,69/5 en 2017-18 y de 5/5 en 2018-19).

La satisfacción del alumnado con la orientación profesionalizante recibida ha aumentado del 2,5/5 al 3,5/5. Evidencia 47.1. Se continúa trabajando para alcanzar resultados óptimos.

#### Otros indicadores de satisfacción

El nivel de satisfacción del personal de administración y servicios se mantiene alrededor de un 4/5.

#### Indicadores de rendimiento

##### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

La tasa de ocupación ha aumentado en un 22,22 % con respecto al año anterior se superan las 36 plazas ofertadas, a pesar de que la línea de chino, para la que se aumentaron originalmente 6 plazas, no se ha implantado aún porque sigue en fase de estudio por los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado. Esto justifica que el porcentaje no sea del 86,66, sino del 108,33%. El curso 2019-20 contó con 39 nuevas matriculaciones para 36 plazas porque había que dar cabida a los/as alumnos/as de dobles titulaciones internacionales.

La demanda también ha aumentado: el número de solicitudes en las tres fases ha sido de 232, y la nota de corte ha sido de 6,07/10, lo que significa un aumento más que considerable.

La tasa de éxito del Título es 98,40%, lo que es más que aceptable.

Aunque la tasa de abandono del título sea baja (dos alumnos de 32), el objetivo debe ser conseguir que todos los alumnos extranjeros finalicen su TFM y completen el máster antes de volver a sus países de origen. En muchos casos, el retraso en la finalización del título se debe a que los alumnos encuentran trabajo incluso antes de defender su TFM.

Evidencias 49.1, 49.2 y 49.3.

### **Inserción laboral**

#### **Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados**

La universidad de Sevilla cuenta con un mecanismo de seguimiento de inserción laboral. Es el Laboratorio Ocupacional el responsable de llevar a cabo el estudio sobre la Inserción Laboral de los Graduados y la información de los empleadores. En concreto, en el Procedimiento P6 (Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la información recibida) se recoge esta información. Se pueden consultar los datos proporcionados por para el curso 2018-2019 en la evidencia 52.1.

En el Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad, han respondido 6 personas de las 19 a las que se les envió la encuesta en 2019. Dado que la participación es poco significativa, podemos recurrir al área de Humanidades, que en 2019, refleja 205 contratos, de los cuales 149 son a tiempo parcial, lo que supone un 72,68% (tabla 27, [servicio.us.es/spee/sites/default/files/informe\\_2019\\_labocp.pdf](http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/informe_2019_labocp.pdf)).

Resulta el dato más relevante hasta este momento, pues a la encuesta anterior del Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla solo contestaron dos personas ([servicio.us.es/spee/sites/default/files/Informe%20laboratorio%20ocupacional%202018.pdf](http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/Informe%20laboratorio%20ocupacional%202018.pdf)).

Nuestros egresados bien encuentran sus primeros encargos en empresas de traducción, para las que trabajan como autónomos, o bien trabajan para Editoriales con el sistema de proyectos, algo propio del área de la Traducción, donde el trabajo en plantilla y por cuenta ajena es bastante inusual, y el seguimiento del mismo resulta muy laborioso.

### **Sostenibilidad**

#### **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

1. Valoración del Profesorado: las estadísticas se encuentran en las evidencias 43.1 y 47.1.
2. Infraestructuras: las estadísticas de valoración se encuentran en la evidencia 48.1.
3. Resultados del aprendizaje: las estadísticas detalladas se encuentran en las evidencias 45.1., 50.1. y 50.2.

El título es perfectamente sostenible por el número de solicitudes anuales (una media de 250 en las tres fases), el número de alumnos (que normalmente supera el tope de 36 plazas) y el número de profesores implicados en el mismo.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Las valoraciones de satisfacción sobre el título son, en general, muy altas, especialmente en un máster que cuenta con gran número de itinerarios y asignaturas y por lo tanto un elevado número de profesores participantes.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Habría que animar a todo el alumnado a completar la encuesta de satisfacción para conseguir indicadores fiables y más representativos.
2. Hay que seguir animando al profesorado para que responda a este tipo de cuestionarios porque el índice de participación es bajo (7/20). Se proyecta realizar envíos de correo a la lista de profesorado del máster instándoles a participar en esta recogida de datos.

## EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
  - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
  - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
  - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
  - 47.1 Evidencia igual a la 32.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
  - 48.1 Evidencia igual a la 30.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
- 49.- Evolución de los indicadores de demanda:
  - o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
  - o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
  - o Número de egresados por curso académico.
  - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
  - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
  - 49.3 Número de egresados por curso académico  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
- 50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
  - o Tasa de rendimiento.
  - o Tasa de abandono.
  - o Tasa de graduación.
  - o Tasa de eficiencia.
  - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
  - 50.2. Tasa de éxito del título por asignatura  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNDExMjcucGRm> ]
- 51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
  - 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTEzNDExMjcucGRm> ]
- 52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
  - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación





## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMDkyOTEyMjYucGRm> ]

- 54.2 Plan de Mejora (2019-20)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNzExNDYucGRm> ]

- 54.3 Indicadores del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMDEyMjUucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTExMTgucGRm> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm> ]

- 1.2. Documento de sistema de reconocimiento de créditos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyMDEyMzUucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1. Plan de Mejora 2020-2021

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAzMDA5MjEucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora\_2019-2020

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAzMDA5MjEucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMDkyOTEyMzEucGRm> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

### EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm> ]

<p>8.- Memoria verificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8.1 Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>9.- Informe de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9.1 Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-2019 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]</li> <li>- 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2019-2020 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDcyMDIwMTAyMTA4MzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDcyMDIwMTAyMTA4MzUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDIwMDkyOTEyNDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDIwMDkyOTEyNDEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEyMzYucGRm</a> ]</li> <li>- 15.2 Gestión TFM en Términos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyMzIwMjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyMzIwMjcucGRm</a> ]</li> </ul>

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

#### EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwNjExMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwNjExMDcucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 18.1 Actuaciones del Centro [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMTAyMzIwMzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDIwMTAyMzIwMzEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyOTEyNTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyOTEyNTEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20.1 Normativa TFE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]</li> <li>- 20.2 Criterios particulares de asignación de TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMTAyMzIwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMTAyMzIwNTIucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM</li> </ul>

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAyMzIwNDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAyMzIwNDkucGRm</a> ]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDIwMDkyOTEyNTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDIwMDkyOTEyNTEucGRm</a> ]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMTAwNjExMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMTAwNjExMDcucGRm</a> ]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTIyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTIyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIwMTAyNzExMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIwMTAyNzExMzcucGRm</a> ]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ] - 26.2 POD y horarios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyMDEzNDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDIwMTAyMDEzNDQucGRm</a> ] - 26.3 Coordinación Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDIwMTAyMDE0MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDIwMTAyMDE0MjcucGRm</a> ]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDIwMTAwNzExMTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDIwMTAwNzExMTMucGRm</a> ] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ] - 27.4 Red de Formación e Innovación Docente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyMDEzMzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDIwMTAyMDEzMzUucGRm</a> ] - 27.5 Centro APLA [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDIwMTAyMDEzMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDIwMTAyMDEzMzkucGRm</a> ]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMDkyOTEyNDgucGRm</a> ]

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

#### EVIDENCIAS

- 29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.  
- 29.1. Espacios TIC

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAyMDEzNTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDIwMTAyMDEzNTcucGRm</a> ]
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm</a> ]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm</a> ] - 31.2 Informe Orientación Académica (Máster) [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDE1MzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMTAyNDE1MzcucGRm</a> ] - 31.3 Convocatoria POAT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm</a> ] - 31.4 Web Sdo. Orientación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm</a> ] - 31.5 Informe Orientación Académica (US) [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIwMTAyNzA4NTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIwMTAyNzA4NTYucGRm</a> ]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDIwMDkyOTEzMTEucGRm</a> ]

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

<b>EVIDENCIAS</b>
33.- Página web del título. - 33. Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjExNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMTAwMjExNTkucGRm</a> ] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm</a> ]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIwMTAwMjEzMzAucGRm</a> ]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las

posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster\_APROBADO  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyNjExNDcucGRm> ]
- 39.2 Trabajo Fin de Máster\_ NOTABLE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyNDEzNTAucGRm> ]
- 39.3 Trabajo Fin de Máster\_SOBRESALIENTE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDEzNTAucGRm> ]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNDE0MTMucGRm> ]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm> ]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyOTEzMjEucGRm> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

#### EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm> ]
- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso



<p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm</a> ]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm</a> ]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tasa de rendimiento.</li> <li>o Tasa de abandono.</li> <li>o Tasa de graduación.</li> <li>o Tasa de eficiencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm</a> ]</li> <li>- 50.2. Tasa de éxito del título por asignatura [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMTAyNDExMjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMTAyNDExMjcucGRm</a> ]</li> </ul> </li> </ul>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDIwMDkyOTENZDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDIwMDkyOTENZDEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIwMDkyOTEzMzMucGRm</a> ]</li> </ul>